

En toda España... 1'50 ptas. al mes
Extranjero... 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XV.

Mahón, miércoles 18 de julio de 1917

Núm. 13,283.

Cataluña no es la Lliga

Con el mismo título precedente
ha escrito el conde de Doña Marina
un notable artículo en "El Correo
Español". Estamos completamente
de acuerdo con muchas de las apre-
ciaciones que en él se contienen juz-
gando a Cataluña y a sus hombres.

Es exacto ese juicio, y la verdad
que en él se encierra suele, desgra-
ciadamente, ser olvidada o descono-
cida. Equivocarse quienes se empe-
ñan en no apreciar diferencias psico-
lógicas entre Cataluña y las demás
regiones españolas y en aplicarle
normas y procedimientos idénticos.

A pesar del tiempo transcurrido
— Cavanilles se refería al que pre-
cediera al Compromiso de Caspe —,
sus observaciones sobre el alma cata-
lana conservan ahora toda su ver-
dad. Los problemas de Cataluña
dejarían de ser tales en el momento
en que gozara España de justicia y
buen gobierno.

En el caso contrario, perdurará
la inquietud, ya crónica en el Prin-
cipado; el ansia de mejoramiento y
renovación que diversos hombres, a
través de los años representaron,
encauzaron y defendieron.

"Cataluña no es la Lliga. Tiene
ese organismo la representación de
un sector importantísimo de la opi-
nión catalana: más, por derecha y
por izquierda, existen núcleos polí-
ticos numerosos, con arraigo en la
región, que disienten de la Lliga y
aun la combaten con mayor o me-
nor encono. Y diremos más, utili-
zando recientes enseñanzas, por nos-
otros recogidas en la propia Cata-
luña: aun dentro de la misma
agrupación regionalista existen ele-
mentos a quienes disgusta el proce-
der de sus directores, que, en los
últimos tiempos, han acentuado el
"oportunismo exagerado y practi-
cista" del partido, señalado en estas
columnas como uno de sus vicios
característicos, y en quienes suscita
vivas recelos la actuación poco clara
y un tanto desconcertante de las
primeras figuras del catalanismo."

Pero... con el mismo desapasio-
namiento que escribimos cuanto an-
tecede, afirmamos que, en algunas
ocasiones y en ciertos problemas, la
Lliga se ha identificado con la opi-
nión catalana; tras la Lliga, apo-
yándola y robusteciéndola, ha esta-
do toda Cataluña. Es un hecho.
La coincidencia se habrá producido

por noble y espontánea identidad
de las aspiraciones de la región y
del partido, o por la habilidad, el
talento y la vista política de los
hombres del catalanismo. Sea cual-
quiera la causa, el hecho es cierto,
y sólo podrá desconocerlo o negarlo
quien padezca una total incompre-
nión de la política catalana.

¿Se da esta coincidencia con oca-
sión de la Asamblea del 19? No lo
sabemos; y no lo sabemos porque
ignoramos qué fines persiguen los
que intentan celebrar esta "reunión
pública", como la ha llamado sen-
cillamente el jefe del Gobierno.

Pero sean o no una misma cosa
en este momento Cataluña y sus
hombres, la mera posibilidad de
que así ocurra, debe hacernos me-
ditar a todos: deben reflexionar
principalmente quienes tienen espe-
cial y más riguroso deber de acer-
tar en el examen de estos asuntos.
Porque si estas consideraciones se
desdénan, podría darse el caso,
desgraciadísimo, de que un golpe
político asestado a la Lliga Regio-
nalista hiriese a toda Cataluña. Y
no sería entonces el que se produ-
jese un daño que afectara a una
determinada agrupación política,
sino a un pedazo de la Nación y a
un miembro de España, tan ne-
cesitada de que su organismo en-
tero se fortifique y de que se afiance
aquella unidad que es inherente a
todo ser que vive.

(De "El Debate" del 14)

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues,
el trabajo a los talleres de encuaderna-
ción de esta Imprenta y quedará satis-
fecho por lo elegantes y fuertes que son
nuestras encuadernaciones.

DESORIENTACION...
INCERTIDUMBRE

La suspensión de las garantías
constitucionales, y, como secuela, la
previa censura, en la forma en que
se viene ejerciendo, han llevado al áni-
mo del pueblo incertidumbre, des-
orientación y desconfianza en el por-
venir de España.

Todo el mundo se pregunta por las
causas que hayan podido influir para
tomar medidas tan graves. ¿La situa-
ción interior? ¿Motivos de política ex-
terior?

El enigma sigue siéndolo para la
inmensa mayoría de los españoles.
La lista de los asuntos impubli-
cables abarca casi todo el sector de la
misión periodística, resultando, por
lo tanto, de un carácter bufo la ac-
tuación de la Prensa en estos días e
inexplicable desde luego la conducta
de los periodistas españoles que si-
guen sin tomar acuerdos radicales en
cuestión tan perjudicial para sus in-
tereses profesionales y económicos.

Durante estos días de mordaza se
suscitó el pleito de los liberales, gu-
sana de ambiciones partidistas y de
egoísmos enervantes. Al amparo del
silencio forzoso sigue sin los debidos
comentarios el famoso decreto sobre
los submarinos, que se publicó fe-
cientemente en la "Gaceta", y que
constituye un verdadero avispero de
disgustos.

Ultimamente apareció la reclama-
ción de los parlamentarios catalanes,
asunto que traerá cola.

Coincidiendo con este cúmulo de
cuestiones, chicas y grandes, ha salido
a la superficie la ropa sucia del
señor Dato, con motivo de su inter-
vención en la última crisis.

Parece, a juzgar por las preguntas
que se le dirigen al presidente del
Consejo desde las columnas de "El
Día", que el Poder fué para el señor
Dato más bien corona que cruz, pese
a todas las jeremiáticas lamentaciones
del untuoso hombre público.

(De "El Debate" del 14)

Dentro de la propia nación se ha
permitido a ciertos periódicos estam-
par al frente de sus editoriales, con
gruesos caracteres, "Fracaso de la
guerra submarina, cuando en dichas
Redacciones se recibían diariamente
telegramas oficiales demostrando lo
contrario; y se ha prohibido, en cam-
bio, a otros de inserción, sin comen-
tario de los comunicados oficiales.

En medio de este caos de dudas e
incertidumbres respecto a lo que ocu-
rre dentro y fuera de España, se yer-
gue con arrogancia donjuanesca la
figura del ministro de la Gobernación,
verdadero amo del cotarro y repre-
santante de una política fracasada,
averiada y resquebrajada.

Este señor pone freno a las legíti-
mas expansiones de la Prensa, del
país, de los parlamentarios, de Espa-
ña entera, que sufre en estos momen-
tos la vergüenza de que unos cuantos
señores, reunidos en Comité, sin ma-
yorías en las Cortes, sin el voto del
pueblo y llevando por lastre el sam-
benito del fracaso en anteriores eta-
pas de mando, se erijan en amos y
dueños del país, que en estos momen-
tos supremos camina a ciegas por vo-
luntad del Poder público.

V. CONTRERAS.

(De "El Correo Español" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

(De "El Debate" del 14)

Cámaras, y éstas la han aprobado
recientemente, una ley por la que se
declara que los hijos de padres ex-
tranjeros, nacidos en territorio fran-
cés, serán tenidos como ciudadanos
de la república, si dentro de tres me-
ses, a contar desde que cumplan die-
ciocho años, no hacen constar que
repudian la ciudadanía francesa. Los
jóvenes de dieciocho a veintidós años
deberán, según la ley en cuestión,
dentro de los tres meses contados de
promulgada ésta, repudiar igualmen-
te dicha nacionalidad, pues de no ha-
cerlo así serán considerados como
franceses.

Es lamentable, por lo que a nos-
otros respecta, que el Gobierno y el
Parlamento franceses no hayan mos-
trado más de buen sentido y mejor
memoria. Porque España celebró con
Francia un Tratado, que lleva la fe-
cha de 7 de enero de 1802, vigente en
la actualidad, según recordó la Real
orden de 31 de enero de 1904, por cu-
yo artículo 15 los hijos de padres es-
pañoles nacidos en Francia tienen la
nacionalidad española mientras per-
manezcan bajo la patria potestad, y
aún salidos de ésta, si son menores
de edad, la conservan siempre que
sus padres inscriban su nacimiento
en el R-gistro consular. En este Con-
venio está basado el artículo 18 del
Código civil y el 8.º del Código fran-
cés. Asimismo se estipuló que al lle-
gar el nacido a la mayor edad, o es-
tar emancipado al cumplir los die-
ciocho años, podría optar, dentro del
término de doce meses, por la nacio-
nalidad del nacimiento, repudiando
la que corresponde a sus padres.

Y la nueva ley francesa, escarne-
ciendo lo convenido y barreneando los
preceptos de derecho expresados,
despoja de la nacionalidad española a
compañeros nuestros, hijos de pa-
dres españoles nacidos en Francia e
inscriptos en nuestros Consulados
como tales, si pueden repudiar la na-
cionalidad francesa; repudiación ade-
más absolutamente innecesaria por-
que nunca han tenido ni aceptado es-
ta última nacionalidad.

Las leyes nacionales acompañan y
defienden al ciudadano sea cual fue-
re el lugar en que se encuentre, y es-

te precepto de derecho internacional
es doblemente obligatorio para con
Francia, ligada a nuestra Patria por
un tratado. El hijo de padres españo-
les nacido en Francia es español
mientras sea menor de edad y no es-
tá en las atribuciones del Gobierno
ni del Parlamento franceses arreba-
tarle y privarle del derecho a su ciu-
dadanía Patria. Lo contrario es tira-
nía y ofensa que infiere a España,
precisamente la Nación que proclama
como fin de la guerra la libertad
y fraternidad entre los pueblos.

Es de creer que nuestro digno m-
bajador habrá presentado al Gobier-
no de París la oportuna reclamación
recordando el Convenio de 1802; pero
es tan grave la absurda ley, y son
tan inmensos los perjuicios que nos
habría de irrogar, que precisa que
entre en juego la acción enérgica de
nuestro Gobierno, exigiendo del de
Francia respete lo que tiene pactado
y no vulnere nuestra legislación. Y
como pudiera ser que no fuera aten-
dido este requerimiento, conviene que
sin pérdida de minuto, se llame la
atención de todos los españoles na-
cidos en Francia que se encuentran en
las edades que la nueva ley fija para
que no descuiden repudiar la nacio-
nalidad francesa dentro de los tres
meses, si desean conservar la espa-
ñola. De no hacerlo así, el que resida
en territorio francés será alistado en
el Ejército, y el que resida fuera se-
rá declarado prófugo.

Nuestro Gobierno debe a todo
trance impedirlo, y los interesados,
por el medio dicho también deben
evitarlo.

M DE BOFARULL Y ROMANA.

(De "El Debate" del 14)

Despilfarro en la guerra

Mientras en la vecina Francia tan-
to se predica y se legisla en favor de
la guerra, quéjase la prensa de ver-
daderos despilfarros, en personal y
material del ejército, efecto de la ma-

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

- Pinturas Así te he visto siempre, así te he recordado...
Nieves Pinturas Me tocó la quinta! Qué domingo más amargo!
Nieves Pinturas Qué día de fiesta más triste! Mi probe mae no me pú librar...
Nieves Pinturas Tardé has esperao a decir tó lo que sentías.
Nieves Pinturas Pasé ecrtiello mu has veces y tenía mieo a que me rechazaras...
Nieves Pinturas Madre mia! (Limpiándose los ojos).
Nieves Pinturas Cuando volví a España y supo por una mala lengua lo que te había pasao...

LA NIEVES

- Manuel (Fijándose en las vecinas). ¡Nonsoniche! Mia, Pinturas, abre los ojos y affijate en el mujerío que tenemos.
Pinturas ¡De primera!
Manuel Pero oye, que te pasa a ti que paecas un gorrión en el peleocho.
Pinturas ¡Na! ¡Qué tango paecas ganas de charlar! Cajas del natural de uno!
Caliato Pues eso no es natural en un día como este, en que se va a cantar, a bailar... y a comer!
Manuel ¿Pero, y el gurrripato, donde está?
Matilde ¿Qué gurrripato?
Manuel ¿Cuál ha de ser? ¡Mi ahijao!
Manuela Ya está listo. L' he vestío yo. Paecas una figuria iluminael ¡Y con una carita de risa! Es un primo!
Manuel ¡Cómo que iba yo a ser padrino de un mamarrache! ¡Y diga osté, comadre... se paeca a m?
Matilde ¡Qué tango paecas al pae, como de un guevo a otro guevo!
Manuel Lo siento; ¡Si hubiera salío a mí, sería m'jó mozo!
Manuela Al señor Manuel le ha dao la vejez por presumi.
Manuel ¡Si hubieras visto mis velutas y cinco años!
Bigotes ¿Se han muerto por osté muchas jambras?
Manuel Cuarenta y cinco... y media.
Matilde ¿Medi?
Manuel Justo; una golotera más bonita que creó, que se puso tísica, pero se casó con un inglés y se curó.
Manuela ¡Don Juan Tenorio!
Manuel Pa lá que quiera argo de él.

DE ACTUALIDAD

Una carta del señor Maura

La situación presente juzgada por el ilustre estadista

El señor Maura ha dirigido una carta a uno de los jefes provinciales del partido maurista de Valencia, en la que dice, entre otras cosas:

«En efecto, se padece una ceguera inverosímil al mantener ciertos artificios, útiles sólo para dañar al país.

A todos los amantes de España ha de preocuparles la situación creada. J. más se ha visto asistido de menos prestigio el Poder público ni más asediado de subversiones y problemas que, si siempre exigieron en la autoridad la fuerza moral, ahora exigen en ella mayor suma de fuerza moral, por lo mismo que es mayor la competencia.

La labor que en estas condiciones haga el Poder, al dictado de tantas exigencias como le sojuzgan, será aclagada.

La tristeza que ello produce sólo se aminora con la seguridad de que nosotros hemos hecho cuanto podíamos para evitar que semejante situación llegase.»

(De «La Acción» del 14)

La censura

Dice nuestro querido colega «El Debate»: «El director de nuestro querido colega «La Acción» nos envía la siguiente carta:

«Señor director de «El Debate».

Mi distinguido amigo y compañero:

Han llegado a tal extremo las violencias cometidas por la censura con este periódico, que no teniendo ya medio alguno de formular protesta contra tanta injusticia, he dirigido a Su Majestad el Rey el documento que le acompaño, para que usted le conozca y haga de él el uso que estime oportuno.

Creo que es ésta una cuestión de dignidad en la que estamos interesados todos los periodistas, y antes de ir a una resolución que ponga a salvo nuestro decoro y nuestros intereses, he creído de mi deber, como monárquico, hacer uso del derecho que me concede el artículo 13 de la Constitución, para poner en conocimiento de Su Majestad lo que está sucediendo.

Suyo afectísimo buen amigo y compañero, q. e. s. m., M. Delgado Barreto

12 VII 1917.

Como la censura no ha permitido al estimado colega publicar dicho mensaje, nosotros nos abstenemos de insertarle en estas columnas.

Agradecemos mucho al colega su atención, como la agradecemos a los demás compañeros que anoche y hoy nos han llamado por teléfono para decirnos que la censura les había tachado íntegramente, como a «La Acción», el documento que nuestro director había elevado a Su Majestad el Rey.

Como estas circunstancias excepcionales no han de ser eternas, ni mucho menos, ya se hablará de todo, y entonces verán los señores Dato y Sánchez Guerra cómo no se puede hacer impunemente lo que ellos están haciendo.

Sin inmodestia, tenemos la pretensión de bastarnos para demostrárselo.

Y ya sabe el señor conde de Romanones que nosotros cumplimos todo lo que prometemos.

No nos gusta quedar mal. (De «La Acción» del 14)

Santorales

Santo de hoy. — Santos Emiliano mártir y Federico y Santos Suforosa mártir y Marina. Santo de mañana. — San Vicente de Paul y Santos Justa y Rufina. Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Piedad en las Concepcionistas.

Militares

Orden de la Plaza de Mahón para el día 18 de julio de 1917. Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 65. Jefe de día: Comandante de Infantería don O. Waldo Gómez. Imaginaria: Coronel de Infantería don Evaristo M. J. Hospital y provisiones: Capitán 2.º de Artillería. Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Junta Organizadora de Procesiones

Procesión general de Nuestra Señora del Carmen

La celebrará dicha parroquia con el mismo esplendor de los años anteriores el domingo día 22 de los corrientes. Saldrá la procesión a las seis de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se expresa: plazas Carmen y Pescadería, calles Portal de Mar y Nueva, plaza Arravala, calles Infanta, Anunciav, San Fernando, Reina, El Margall, San Juan, Santa Eulalia, Carmen y plaza del Príncipe.

Advertencias

1.º Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad o bien individualmente, llevarán sendos pedones, o ramos de flores y para su organización habrán de presentarse a las cinco y cuarto de la tarde en el Claustro del Carmen. No se entregarán cirios a los niños de menor edad.

2.º Los caballeros, formen o no en alguna asociación religiosa, se organizarán a las cinco y media en la sacristía de la parroquia, donde habrá cirios a disposición de los fieles.

3.º Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engañar con cogaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 7 julio de 1917. — El Presidente, y Cura Económico de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, L.º Gabriel Coll, Pbro.

El suceso del lunes

Como dijimos a nuestros lectores, a las diez de la mañana de ayer falleció en el Hospital Civil el agresor Miguel Pons (a) Poma, que después de cometer el hecho ingiriendo una cantidad de vitriolo.

A las cinco de ayer tarde por los médicos señores Blanc y Bustamante fué practicada la autopsia al cadáver del autor del drama del lunes.

La agredida, según nos informamos en el Hospital Civil, sigue dentro de la gravedad, teniendo temores que dada la índole de las heridas recibidas, sobrevenga una pueresia o una peritonitis.

La Magdalena Reyes es atendida con el mayor cuidado y atención por parte de los médicos y personal de dicho centro benéfico.

Por los señores D. ego Llopis e Ignacio Bileira que prestaron su concurso la noche del suceso, fué hallado en la calle de San Andrés un mo-

nedero de plata que contenía una veinte pesetas, el cual por pertenecer al agresor fué entregado al señor Juez que entiende en el asunto.

Durante el día de ayer siguieron los comentarios al bárbaro hecho ocurrido, demostrándose la consternación que producen en este vecindario hechos de esta naturaleza.

Demografía

Defunciones ocurridas los días 4 al 16 junio de 1917:

- Día 4. Don Aiceto Tomé Garcá, 54 años, Cos de Gracia, 9. Día 5. Doña Juana Pons Vidal, 68 años, Comercio 18. Día 6. D. Dolores Riera, 20 años, Hospital Civil. Día 7. Doña María Artigas Sancho, 88 años, Infanta, 47. Día 8. Don Juan Gené Aguilar, 21 años, Hospital Militar. Día 10. Doña Catalina Llanas Tecler, 80 años, Hospital Civil. Doña Benita Cardona Pons, 12 años, Ancés de Pontente, 5. Día 18. Antonia Carretero Gomila, 2 años, Piana, 47. Día 14. Don Martín Coll Gomila, 63 años, San Jerónimo, 4. Día 16. Don Juan Gomila Pons, 45 años, Hospital Civil.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 13 julio. 1 vaca, 219 kilos, Capifort. 1 ídem, 147, Alcañar Vey (San Luis). 1 ternera, 145-500, estancia Serra Murena. 1 ídem, 99, ses Fonts Radonas de Bix (Alayor). 2 carneros, 35, Antonio de ses Cumes (Villa Carlo). 2 d m, 16 500, Binillenti Nou. 1 ídem, 10 500, Murella Vey. 1 ídem, 12, Juan Mercadal (Alayor). 5 ídem, 45, propies. Día 14 ídem. 1 vaca, 199 kilos, Binierroga Vey. 1 ídem, 195, es Barranch del Rey (Villa Carlo). 1 ídem, 190, Biniserraya (Mercedal). 1 ídem, 183, A branca Nou (San Cristóba). 1 ternero, 104, B niat de Antonio. 1 ternera, 102'500, ses Fonts Radonas de Bix (Alayor). 1 ídem, 104, ídem. 1 ídem, 128, es Puigmal (Mercedal). 1 ídem, 150, Binl-tap de Dalt (Villa Carlo). 3 carneros, 25'500, Binillenti Vey. 3 ídem, 23, M A Nou. 2 ídem, 26'500, Binicalaf de Migue'. 2 ídem, 15 500, Binillenti Nou. 2 ídem, 30, San Mercé (Ferretia). 10 ídem, 120, Antonio Palliser (Mercedal). 4 ídem, 38, propies.

Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Tasos de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1 de julio 1917.

La administración del Estado que no parece hallarse a la altura de las circunstancias. Al cabo del trigésimo sexto mes de guerra — escribe a este propósito el diputado Farreau Pradier — los abusos siguen manifestándose en el ejército, así en el derroche de material, como en el empleo poco razonable del personal.

Y entrando, sin ambages, en materia dice que cuando tanto se piden capones y municiones, cuatro capones de 240, sacados de una batería costera en septiembre último, siguen a lo largo de un muelle de un puerto que señala, hallándose almacenados sus 800 obuses.

Cables telefónicos, colocados primitivamente para comunicaciones de trincheras y abandonados después, empleándose cables nuevos, pudiéndose utilizar aquéllos.

Cuenta que en ciertos servicios telegáficos se malgasta, con frecuencia. Ejemplo, entre muchos: se reciben dos máquinas excavadoras de trincheras y de ellas una sirve ocho días, la otra ninguna: las dos se cubren de herrumbre. Se encargan otras seis. Después de tres semanas de montaje, son enviadas, sin empleo, a otro regimiento de ingenieros, donde están guardando destino. Coste, 200 000 francos.

Tocante a aprovechamiento de desechos, cita el caso de un suboficial que halló en su campo 2 000 cartuchos para ametralladoras. Sucesivamente cuenta del hallazgo al capitán del detall, al capitán comandante de la compañía de ametralladoras, al adjunto del coronel, y todos se desentendieron.

«Algo de esto ocurre en todo», exclama, descorazonado, el articulista. Y luego añade:

«La administración alemana procede de muy distinta manera en materia de desechos. Paga a los soldados 10 peniques por kilogramo de cobre; 5 por piezas de obtús de 75. Todos los cables telefónicos inútiles o averiados se quitan y aprovechan: se pagan las pieles de animales; 50 marcos por la de buey; 30 por la de caballo; 20 por la de carnero. Se recogen cuidadosamente las latas de conservas. El comandante de la 50.ª división daba estas instrucciones a sus subordinados: «Hay necesidad apremiante de cian. Tirar esos objetos es defraudar al patrimonio nacional.»

«Luego el autor pasa a los derroches de personal. Explica que en los parques de artillería hay gran desproporción entre los grados y los

hombres empleados. En uno hay dos tenientes, dos subtenientes y 26 oficiales para 300 soldados. En otro, un teniente, dos ayudantes, 10 suboficiales y 18 brigadas para 95 soldados. Un parque de artillería, no lejos de París, comprende un capitán, ocho tenientes, 40 suboficiales y 30 brigadas, que mandan a 80 auxillares y 500 prisioneros, cuyo trabajo consiste en servicios personales de aquellos jefes.

En los servicios automovilistas, el reparto de funciones aparece invertido: los auxillares conducen los gruesos camiones y los conductores prestan servicios sedentarios o dirigen autos de turismo.

Lo mismo el personal médico-militar. Sin contar el de los hospitales sin enfermos y los médicos ocupados en oficinas, hay exceso de personal médico y farmacéutico. En un hospital de importancia secundaria cuéntanse hasta siete boticarios.

Concluye el cuadro quejándose de la escasa voluntad con que se interpretan y aplican los decretos ministeriales en favor de las aptitudes de cada individuo. Un panadero del reemplazo de 1888 sirve de guarda-almacén de granadas, y hánle sido denegadas todas sus peticiones para ser licenciado y volver al trabajo de su oficio. Un curtidor, director de un Sindicato de cueros y pieles, con cinco hijos, reclamado cinco veces por la intendencia, como perito, sigue retenido como conserje en un parque de automóviles. Un director de una fábrica de energía eléctrica, que suministra fluido a once Municipios, permanece en un servicio de ingenieros que tiene cinco individuos con grado por cada cinco soldados, y se le conserva como indispensable, a pesar de las demandas reiteradas del ministro de Armamento.

«Indispensables como éstos, hermitaños», acaba diciendo el citado periodista.

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo quedado vacante la plaza de mayor domo de nuestro vapor «Menorca», se admiten proposiciones para la misma en las oficinas de la Compañía, Infanta, 24, todos los días hábiles de nueve a una, donde podrán los interesados enterarse de las condiciones respectivas.

Mahón 17 de julio de 1917. — Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores. — El Director Naval, Juan E. Tatavull.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

ESCENA VIII

Dichos y Nieves con mantón de Manila y clavetes en la cabeza

Nieves ¡Aquí estoy yo!
Manuela ¡Ella! (Con desprecio)
Matilde ¡Bah! (Sparándose de su lado)
Manuel ¡O es por las percheleras de rumbel!
Calixto ¡Bendita sea tu estampa, chiquilla!
Bigotes ¡Pero está... también viene?
Manuel ¡O de yo voy ya ella! ¡Y es primer lugar! ¡Lo que siento es no tener a más un trono rial pa colocarla!
Matilde ¡Clari!
Manuela ¡Vaya con el viejo!
Manuel ¡Qué es eso? ¿Estás murmurando, envidiosa?
Nieves ¡(No debía ir!)
Pinturas ¡(A Nieves) Necesito decirte dos palabras.
Nieves ¡A mí? ¿Sobre qué?
Pinturas ¡Y lo sabrás.
Nieves ¡Espera ocasión!
Calixto ¡Pero miren ustedes, que ya es la hora y el Cura estará aguardando.
Manuel ¡Y los padres de la criatura?
Manuela ¡E tán acabándose de poner los perifollos.
Matilde ¡Vamos a la sala y le daremos prisa.
Bigotes ¡Vamos allá.
Manuel ¡Valiente regimiento de mujere! ¡Mie osté se fió Antonio, mie es el hombre, qué pena tan grande es llegar a viej! ¡B an lo fca la copl!
El hombre que llega a viej no echaba ni limón a,

LA NIEVES

que en llegando a los cincuenta ya no sirve para na. (Entran todos en la sala número 4)

ESCENA IX

Nieves y Pinturas

Nieves ¡Qué qués... vamos a ver!
Pinturas ¡Charlar contigo sin que se entere la tierra.
Nieves ¡No es la mejor ocasión.
Pinturas ¡Cualquiera es si se sabe aprovechar.
Nieves ¡Y que picá es la tuya! ¡Eha po esa bec!
Pinturas ¡Mira, fijate que ar llegó a tu lao me parece que soy un chico de la escuela que va a examinarse y no sabe qué contestar. Siento mucho, mucho, aquí dentro tengo un caudá de palabras arrinconadas pa ti y cuando llega la hora se quea atrás y me forman un ú en la garganta.
Nieves ¡Me vas a echar un discurso? ¡Desata el ú y dí lo que quieras.
Pinturas ¡Antes, mucho antes de que te jices ese florito la perrá que jizo contigo, te quería yo con toa mi arma. ¡B an lo sabe Dios! Como se qués la primera vez que se quiere. ¡No en balde nos criamos juntos. Tú pa mí y yo pa ti. Me parece que te estoy viendo con aquella cara de angelito en los altares, con el vestio corto de percal azul, la trenza sobre la espalda, las biznagas en el pelo, la cinta de terclopeo al cuello y el delantur blanco. ¿Te acuerdas?
Nieves ¡No te acordaría nada.

MAHÓN

Mañana jueves por la tarde es esperado en nuestra ciudad el venerable Prelado diocesano.

Y mañana mismo, por ser la fiesta de San Vicente de Paul, presidirá S. S. Ima. la Junta general de las Conferencias de Caballeros y Señoras que a las ocho de la noche se celebrará en la parroquia de Santa María, dirigiendo el Prelado su evangélica palabra a los socios y socias de dicha caritativa institución.

En debida satisfacción a los generosos donantes que contribuyeron al alivio de los naufragos de Fornells y enviando una indicación de esta Comandancia de Marina, transcribimos a continuación el acta de referencia levantada, haciendo a la vez patente la gratitud de esta Comandancia a cuantos han contribuido con su obolo a mitigar el dolor de las desgraciadas familias de los naufragos:

ACTA DE REFERENCIA

En Fornells de Menorca, el día 15 de julio de mil novecientos diez y siete; reunidos en la casa Rectoral los señores Cura Párroco de dicho pueblo don Bartolomé Florit J. ner, el Alcalde pedáneo don Juan Fuxá Preto, y en representación de la Autoridad de Marina, el Contramaestre de puerto, Guillermo Covas Abraham, para distribuir los donativos que se recibieron en la Comandancia de Marina para las familias de los dos naufragos Juan Garriga Esbert y Desiderio Riera Taltavull (O. E. G.), que fué la cantidad de cuatrocientas setenta y una pesetas cuarenta y cinco céntimos, cuya cantidad se distribuyó en tres partes iguales, ciento treinta y cinco pesetas y quince céntimos, que fueron entregadas a los padres de Desiderio Riera Taltavull y ciento treinta y cinco pesetas y quince céntimos a la viuda de Juan Garriga Esbert y las restantes ciento treinta y cinco pesetas y quince céntimos se repartirán a las hijas de dicho Juan Garriga o sean setenta y ocho pesetas y cincuenta y ocho céntimos a una, y a la otra setenta y ocho pesetas y cincuenta y siete céntimos; siendo el total entregado cuatrocientas setenta y una pesetas y cuarenta y cinco céntimos. Además se les entregó a cada uno de los interesados una relación expresiva de los señores donantes y cantidad con que cada uno contribuyó. — Y para que conste se extiende la presente, fi mandado a continuación los señores expresados. — Juan Fuxá. — Rubricado. — Bartolomé Florit, Pbro. — Rubricado. — Guillermo Covas. — Rubricado.

En la tarde de ayer zarpó para Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Monte Torc» al mando de su capitán señor S'gull.

Ayer por la mañana llegó a esta, para poseerarse de su nuevo destino en la A. Luana Nacional, el funcionario administrativo don Juan de Aracil y Mora, procedente de la Delegación de Huelva de Tarragona.

Hemos recibido atento oficio del secretario del Círculo Monárquico de Villa-Carlos, en el que con corteses frases se nos invita a los festejos que aquella sociedad, de acuerdo con la Sección Recreativa, ha organizado con motivo de la festividad de San Jaime, Patrón de aquella villa.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida, así como las frases de adhesión que dicho oficio encierra y que apreciamos, en lo mucho que valen.

En el escaparate del comercio de los señores Pasarius y Cardona se ha expuesto al público un artístico tapiz; representa su pintura una típica escena rústica titulada «La cuenta», obra de la distinguida señora doña Catalina Narváez, que ha merecido los más lisonjeros elogios.

Esta mañana ha llegado, en viaje particular, el señor Interventor de la Delegación de Hacienda de Palma, don Francisco Zambalambert, acompañado del Inspector de Utilidades Profesor Mechantil, don Ricardo Bolas, para examinar lo referente de dicho ramo.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Mahón» procedente de Palma.

Dicho buque, emprenderá mañana viaje a Barcelona con escala en Alcudia.

Esta noche celebrará nuestro Excelentísimo Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, en la que serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de concejales que asistan al acto.

La Junta de Subsistencias de Menorca, en sesión celebrada el sábado último, acordó permitir el embarque de habas del país, hasta la cantidad de ciento cincuenta toneladas.

La Delegación del Gobierno expedirá en cada caso la oportuna autorización.

En el vapor «Mahón» ha llegado esta mañana el capitán de la Guardia Civil don Adolfo Tormo de Reuelo, que viene a ésta para pasar revista a las tropas de la Benemérita de los distintos puestos de la isla.

Hemos recibido noticias de que ayer llegaron a Fornells seis naufragos franceses procedentes de un velero hundido a 80 millas del Cabo de Balleria.

Nos dicen que se están organizando unas carreras pedestres, las que según nuestros informes tendrán lugar el próximo domingo en la Esplanada.

Para tomar parte en dicha carrera, llegó ayer nuestro paisano el corredor Teodoro Pons, que en la Península ha conseguido varios e importantes triunfos.

Dicen también, que el viernes llegarán dos corredores más, uno de ellos Pratts, que actualmente tiene el título de campeón de España.

En el vapor correo ha llegado esta mañana acompañada de sus hijas, doña María Serra de Bshal, hija del conocido comerciante en ésta don Juan Serra.

Ha sido destinado a la Inspección de Policía de Huelva con la misma categoría que disfrutaba en esta Delegación, el vigilante don Celestino Rius Gutiérrez.

Nuestro mercado se ha visto hoy abundantemente abastecido de pescado, especialmente del que cogen los pescadores que dedicanse a la pesca con faro.

En el vapor «Monte Torc», fué ayer embarcada la colección de monos, perros, cabra y cerdo que componen la troupe Spinetto que ha actuado durante la pasada semana en el Teatro de Verano.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Torc»:
Señores don Juan N. Quvedo; Enrique M. Cervera y una hija; Mariana Quvedo; Manuel Rosell; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; Antonio Rius; Manuel Cardona; Gabriel Cervera; Juan Fiol; Vicente Vandellós; Buenvenida Sintes; Magdalena Neto; Agustín San Martín; León Fernández; un cabo; Enrique Limosner; Gabriel Martí; Bartolomé Robeño; Mariano Pérez; Francisca Cañellas; Julián Casado; seis artistas y José Piliás. — Total, 30.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO. — Hoy miércoles a las nueve y media. Cine solo. Estreno de los interesantísimos episodios 5 y 6 de la colosal serie «Los misterios del gran hotel» que llevan por título «La cuerda del estrangulador» y «El enigma de las sortijas».

Sábado próximo, debut del renombrado «Trío Rik Mar».

Standard desinfecta y limpia la dentadura, perfuma y refresca el aliento. Los productos de los famosos Doctor Jaime no necesitan reclamo.

Casa Buenaventura

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Del Extranjero

Madrid 18

Parte alemán de la tarde
Desde Nuen comunican el siguiente parte oficial, facilitado por el Cuartel general alemán a las dos de la tarde.

La nueva ofensiva del general Brusiloff ha sido tan derrochadora en vidas humanas como lo fueron las anteriores y este desastre de fuerzas unido a la no realización del objetivo impuesto es cosa legítima de hondo malestar en Rusia y de que se haya paralizado por completo la acción impusiva de las tropas moscovitas.

En el Delta del Danubio, las tropas búlgaras rechazaron briosamente un ataque de los rusos, causando numerosas bajas.

En los sectores austroitalianos han tenido lugar importantes luchas de artillería y refidos combates aéreos que han tenido buenos resultados para nosotros.

Los italianos realizaron atrevidas incursiones en el campo contrario, obteniendo ventajosos momentáneos.

Los ingleses trataron repetidas veces de reconquistar las posiciones perdidas en las cercanías de Lombarzide siendo inútiles sus esfuerzos.

Al noroeste de Lens y en Fresnoy, las fuerzas inglesas de exploración efectuaron varios ataques no obteniendo éxito.

En el Camino de las Damas y al sur de Courteron, fueron rechazados los franceses con muchas pérdidas.

A la izquierda del Mossa también los franceses atacaron varias veces con denuevo nuestras posiciones de la cota 304, sin que lograran conseguir el objetivo propuesto, de recuperar la zona avanzada de nuestras líneas.

Después de sufrir el horroroso fugo de nuestra fusilería y lanzaminas, el enemigo desistió de sus propósitos, ante el gran número de bajas que sufrieron sus fuerzas.

Noticias de España

Madrid 18.

Anticipo a los periódicos
La «Gaceta» publica un decreto concediendo un crédito de ocho millones como anticipo a los periódicos para abonar la diferencia de precio en el coste del papel.

El manifiesto de la Juventud Maurista
La censura impide que se dé a la publicación el manifiesto redactado por la Juventud Maurista de Madrid, al que hacíamos referencia en nuestra conferencia de ayer.

Las reformas militares
Una nota oficiosa facilitada por el Ministerio de la Guerra, dice que los proyectos de reformas militares serán llevadas al Consejo de Ministros después de analizarlas el Estado Mayor Central.

Consejo en la Presidencia
En la Presidencia se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por el señor Dato.

El Presidente del Gobierno y todos los ministros coincidieron en sus manifestaciones de que nada ocurre y de que hay tranquilidad en toda España.

Sobre los rumores circulados de los graves sucesos ocurridos en Miranda, el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra se limitó

a decir que había sido entre paisanos.

En el Consejo se dió cuenta de que España había sido encargada de defender los intereses de Grecia en Turquía.

El ministro de Estado, marqués de Lema, dió cuenta al Gobierno de las noticias relacionadas con la política de España en el extranjero.

Preguntados los ministros si habían tomado algún acuerdo relacionado con Barcelona y que fuera a aparecer en «La Gaceta», contestaron que ningún acuerdo se había tomado en este sentido, ni que tuviera relación con Barcelona, esos rumores dijeron son inexactos.

Se trató del proyecto de Gracia y Justicia, estableciendo las plantillas de personal con arreglo a la ley de autorizaciones y amortización del 25 por ciento.

Se trató del proyecto de Fomento, fijando para el 24 al 31 de julio la celebración de la conferencia técnico-social, encargando proponer la implantación de seguros sociales sobre accidentes del trabajo, industria, agricultura, vejez, paro involuntario y maternidad.

Se invitarán para que tomen parte en ellas numerosos organismos sociales.

Declaraciones de Romanones

Telegráfan de París que el diario de aquella capital «Le Matin» publica unas declaraciones del conde de Romanones, en las que dice: Barcelona es el punto donde concéntrase todas nuestras miras, estando a la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Creo, dice el Conde, en las declaraciones publicadas por el diario parisino, que muy pocos diputados de otras provincias se presten a la manifestación proyectada y puede darse por ello como conjurado todo peligro.

El Conde habló de los directores del movimiento catalán, diciendo que a su entender, no es Lerroux más peligroso que Cambó.

La Monarquía, dice en sus declaraciones el Conde, es necesaria en España y su desaparición crearía un período de desorden sin nombre. Debemos pues defenderla con todas nuestras fuerzas, pero queda bien entendido que no puede tratarse de un poder personal ni de fiscalización.

La Monarquía, dijo el conde, ha de ser democrática.

Otras declaraciones. Dato optimista

Otros periódicos de París publican declaraciones hechas por el presidente del Gobierno señor Dato especialmente «Le Journal», en cuyas declaraciones el señor Dato se declara optimista, diciendo que el peligro de las huelgas ha desaparecido por estar todas solucionadas y haberse solucionado también la cuestión de los ferroviarios.

Afirmó el señor Dato que España no conoció jamás tanta prosperidad como hoy y cree que la actual crisis proviene de una ilusión de los descontentos.

Terminan las declaraciones publicadas por «Le Journal» diciendo que algunos detalles de Administración pueden originar turbulencias.

Discurso del señor González Besada

Se tienen noticias de que el señor González Besada pronunciará un discurso importantísimo el día 29

en Santiago de Galicia, con motivo del descubrimiento de la estatua erigida a Rosalía de Castro en aquella ciudad.

Nombramiento de Gracia y Justicia

En la firma de Gracia y Justicia aparece el nombramiento de don José Fernández Argüelles para desempeñar el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia de Tarragona.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática, a la que faltaron los representantes de muchas naciones extranjeras debido a que encuentranse fuera de Madrid, pasando en distintos puntos la temporada veraniega.

Fidiendo prudencia

Muchos son los periódicos madrileños que piden prudencia al Gobierno y a los parlamentarios de Cataluña.

«El Día» dice que tan responsables son de lo que pudiera ocurrir los agentes que lanzan la masa obrera al tumulto, como el Gobierno que, anteponiendo los intereses de partido, pone en suspenso las libertades públicas bajo cualquier útil pretexto.

En los Círculos políticos

Dícese en los Círculos políticos que los señores Alba y García Prieto se disponen a organizar sus respectivas fuerzas, constituyendo comités mixtos mientras dure la unión temporal de ambos jefes.

Añádese que en la entrevista que con el señor Barell tuvo el Monarca, demostró seguir con excepcional atención las incidencias de la crisis del partido liberal.

Inscripción de sociedades

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden disponiendo inscribanse en los Registros de Propiedad mercantil las escrituras de todas las sociedades que posean negocios en España.

Periódicos españoles en las listas negras

En el «Diario Oficial» francés se publican las listas negras en las cuales figuran los siguientes periódicos españoles: «A B C» de Madrid, «Correo de Andalucía» de Sevilla, «Correo Español» de Madrid, «El Debate» de Madrid, «La Defensa» de Madrid, «El Eco de Galicia» de La Coruña, «El Diario Malagueño» de Málaga, «El Siglo Futuro» de Madrid, «El Tradicionalista» de Canarias, «El Montañés» y «La Tribuna» de Madrid y «La Provincia» de Las Palmas.

Españoles de regreso

Se ha publicado una R. O. anunciando que el Gobierno francés ha dictado órdenes para que los españoles procedentes de Inglaterra que solo atraviesen Francia de paso para España, sean dispensados de las referencias que señalan los reglamentos franceses.

Desórdenes en Lisboa. Garantías suspendidas

Lisboa. — En las calles produjeron ayer desórdenes los huelguistas de diferentes oficios, los cuales hicieron frente a las fuerzas.

En el Consejo celebrado anoche se acordó suspender las garantías constitucionales en Lisboa.

La causa de la suspensión, según el Presidente del Consejo, es el haber sido atacada la fuerza pública cuando intentaba dispersar a los huelguistas.

El ministro de la Guerra dijo que las tropas habían sido agredidas cuando cumplían órdenes recibidas.

Las detenciones son numerosísimas.

El pueblo siberiano se apodera de 40000 litros de alcohol

Petersburgo. — «Novie Wremie» publica una información que dice que en Troizke (Siberia) grupos del pueblo se apoderaron de los almacenes de aguardiente en los que había cuarenta mil litros de alcohol, de cuyas resultas murieron doscientos de intoxicación.

Ha sido declarado el estado de sitio.

El Kromprinz regresa al frente

Amsterdam. — Comunican de Berlín que el Kromprinz ha regresado al teatro de la guerra en Francia.

La sanidad en el ejército alemán

Amsterdam. — Comunican de Berlín que la comisión militar del Reichstag ha declarado que la situación de las tropas es buena y que han desaparecido las epidemias.

Acontecimientos sensacionales

Zarich. — Dicen de Berlín que ayer se celebró un nuevo Consejo de guerra al cual asistieron el Kaiser, el Kromprinz, Hindenburg y Bethman H. w. g.

Espéranse de un momento a otro sensacionales acontecimientos.

Mensaje del Kaiser al Canciller dimitente

De Berlín dicen que el Kaiser ha dirigido al Canciller dimitente von Bethmann Holweg un mensaje, en el que le agradece los relevantes servicios prestados en los tiempos más difíciles que ha conocido la patria alemana.

Los republicanos atacan Pekin

Dicen de Shanghai que los republicanos han atacado Pekin a las cuatro de la mañana con artillería, aeroplanos y ametralladoras.

Hasta ahora sébase que hay seis extranjeros heridos.

Los imperiales han sufrido numerosas bajas y se les han hecho muchos prisioneros.

El Emperador se ha refugiado con su familia en la legación holandesa.

Continúa el combate. Parte de la ciudad está ardiendo por los cuatro costados.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial

Madrid 17 a las 16.	
Valores	Ptas.
4 por 100 interior contado	72'80
4 por 100 exterior	00 00
5 por 100 amortizable	91 50
Banco España	438'00
Arrendataria de tabacos	272'00
Paris vista	75'90
Londres v ^a	20 63.76-75

Banco de Menorca

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 del corriente se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último un dividendo de 20 céntimos equivalentes al 4 por 100 del capital en circulación.

El pago quedará abierto desde el 1 de julio próximo en la Caja de estas Oficinas y en la de las Sucesales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 4 y previa deducción de los impuestos corrientes.

Se advierte a los señores accionistas que todavía no hayan presentado sus acciones para estampillar que para el cobro del cupón citado será indispensable las presente a fin de llenar el requerido.

Mahón 25 de junio de 1917. — El Consejero Delegado, A. Lacortera.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna' and 'Del ancho de dos columnas', listing rates for various line widths and insertion counts.

Hasta 14 centímetros; Doble precio que para los de 6 centímetros. Hasta 22 centímetros; Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Table for 'Un cuarto de página' with rates for 'Per una sola inserción', 'Dos inserciones', 'Cada nueva inserción', 'Por dos inserciones', and 'Per veintidós inserciones'.

Medio página Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera Doble precio que el señalado para medio página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS De 1 a 6 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table for 'ESQUELAS MORTUORIAS' with rates for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas', 'Un octavo de página', and 'Un cuarto de página'.

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriendo indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 94. Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Motores marinos "Caille" Postre Ideal

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores amovibles para botes a remos, de 2 HP, cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arranador "Starter" y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Labrés, calle San Fernando, 34, Mahón.

30-75

Barquillo Gili

Pidas en Colmados y Cafés

20-25

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Alquiler, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Cortinas persianas

Ornamentales, fantasía, cadenilla y tejidos, se encargan en la esterilería de Luis Más, calle Deyá, 5, Mahón. 17-80

Emboquillados para cigarrillos



La mejor agua de colonia es la "Guillermina" de la Casa Buenaventura

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Vendense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales, Elementos Oficiales de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Kechas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTOS

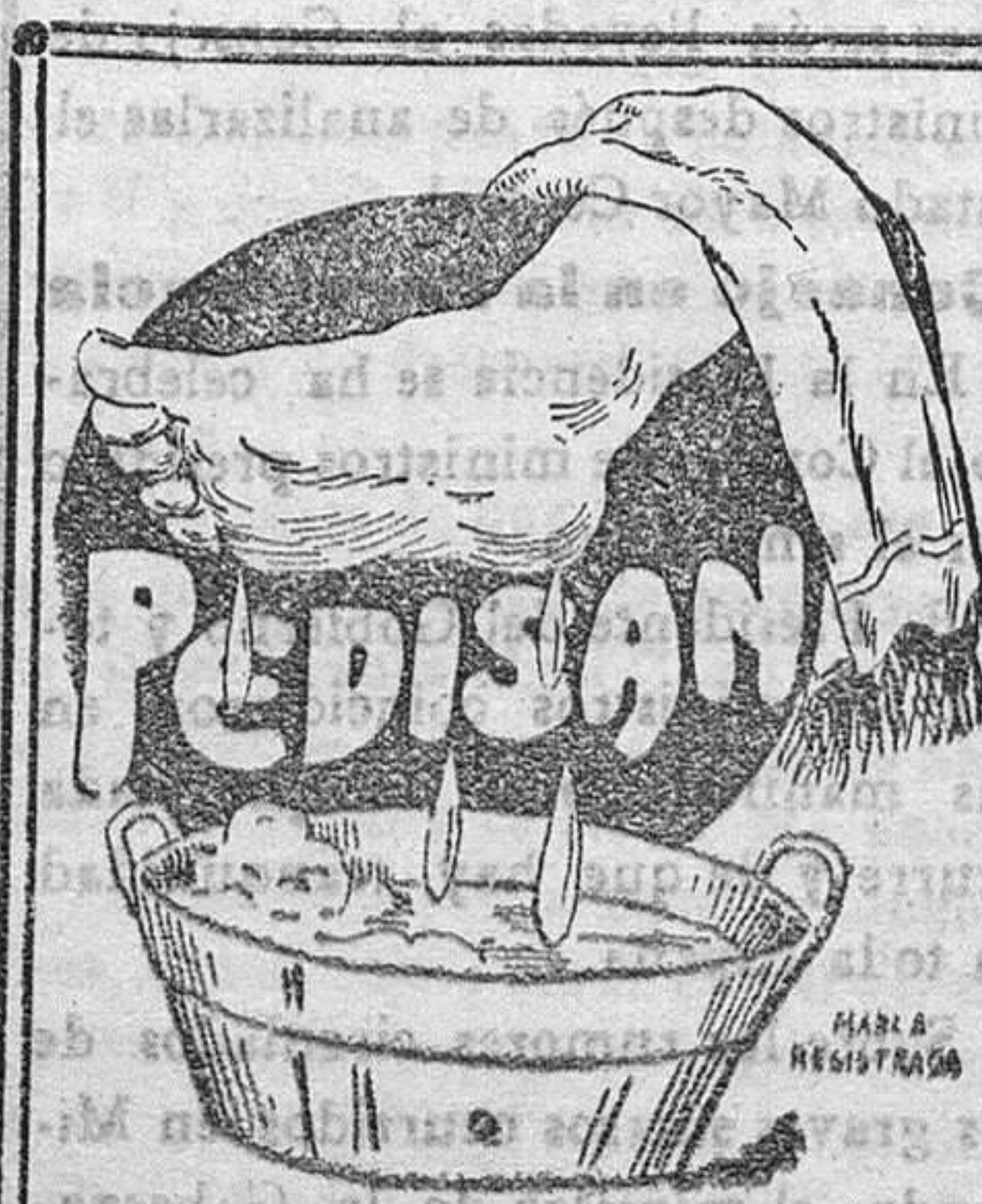
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Gento. 240 - Barcelona Dirección telegráfica: "ANUARIOS" Barcelona

4-10

Advertisement for ZARZAPARRILLA MÚNERA with text: 'PIDASE EN TODAS PARTES ZARZAPARRILLA MÚNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA'

Advertisement for ZARZAPARRILLA MÚNERA with text: 'ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE PURA HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANDES ZARZAPARRILLAS ETC.ETC. LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA'

3-40



Use Vd. PEDISAN, preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies. PEDISAN evita y cura toda clase de molestias. Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. Truchuelo Hortaleza, 68, Madrid.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table listing book titles and prices, including 'ACOSTA (Ceclio) - Estudios de derecho internacional', 'ARAUJO COSTA (Luis) - El escritor y la literatura', 'BAYO (Ci. o.) - Orfeo en el infierno', 'BLANCO FOMBONA (R.) - Grandes esritores de América', 'CABRERA (Bas.) - ¿Qué es la electricidad?', 'CHIRALDO (Alberto) - El peregrino curioso', 'ESCCHOTADO (Vicente) - Aires de la sierra', 'FRANCE (Anatole) - El señor Bergeret en París', 'FRANCOES (José) - La peregrina enamorada', 'GABRIEL Y GALAN (José M.) - Obras completas (poesías) 3 tomos', 'GARCIA CARRAFFA Alberto y Arturo - Españoles ilustres. Anécdotas', 'HENRI PYLE (William) - Psicología educativa', 'IBSEN (Henrik) - Casa de muñecas', 'LINARES RIVAS (Manuel) - Mis escenas favoritas', 'LOPEZ DE HARO (Rafael) - Los nietos de los celos', 'LOZANO Y ARAGON (José) - Lezo indisoluble', 'MARTINEZ OLMEDILLA (Augusto) - T. do por él', 'MATA (Pedro) - La catorce', 'MERCHANT (Raf. el M.) - Estudios críticos', 'MOSA (Erique do.) - Cancionero castellano', 'NELREN (M.) - Glosario', 'PEREIRA (Carlos) - El general S. cura', 'PEREZ ZUGIN (Alj. ndro) - La amaga del Rey', 'S N H Z DE ENCISO (M.) - El sueño en España', 'SIERRA (Ju to.) - Historia de México', 'SILVA (Juan B.) - Guía del buñolero', 'TORAL (José) - Para el descañado (versos)', 'TURGENEFF (Iván) - Plantas de hidasgos', 'ZAMACOIS (Eduardo) - Memorias de una cortejana'

¡Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta? Use Vd. el tintero

SENGBUSCH

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1917

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. R. g. eso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cornuña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Cornuña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabeño y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrojando de Barcelona para Alejandría (Egipto), P. rt. Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alifan el 4, de Cádiz el 6, para Banger, Casablanca, Mazagán, (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso a Fernando Poo el 2, hace de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Cornuña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cornuña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima de pañoles de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Labrés: calle San Fernando número 34, Mahón

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

57